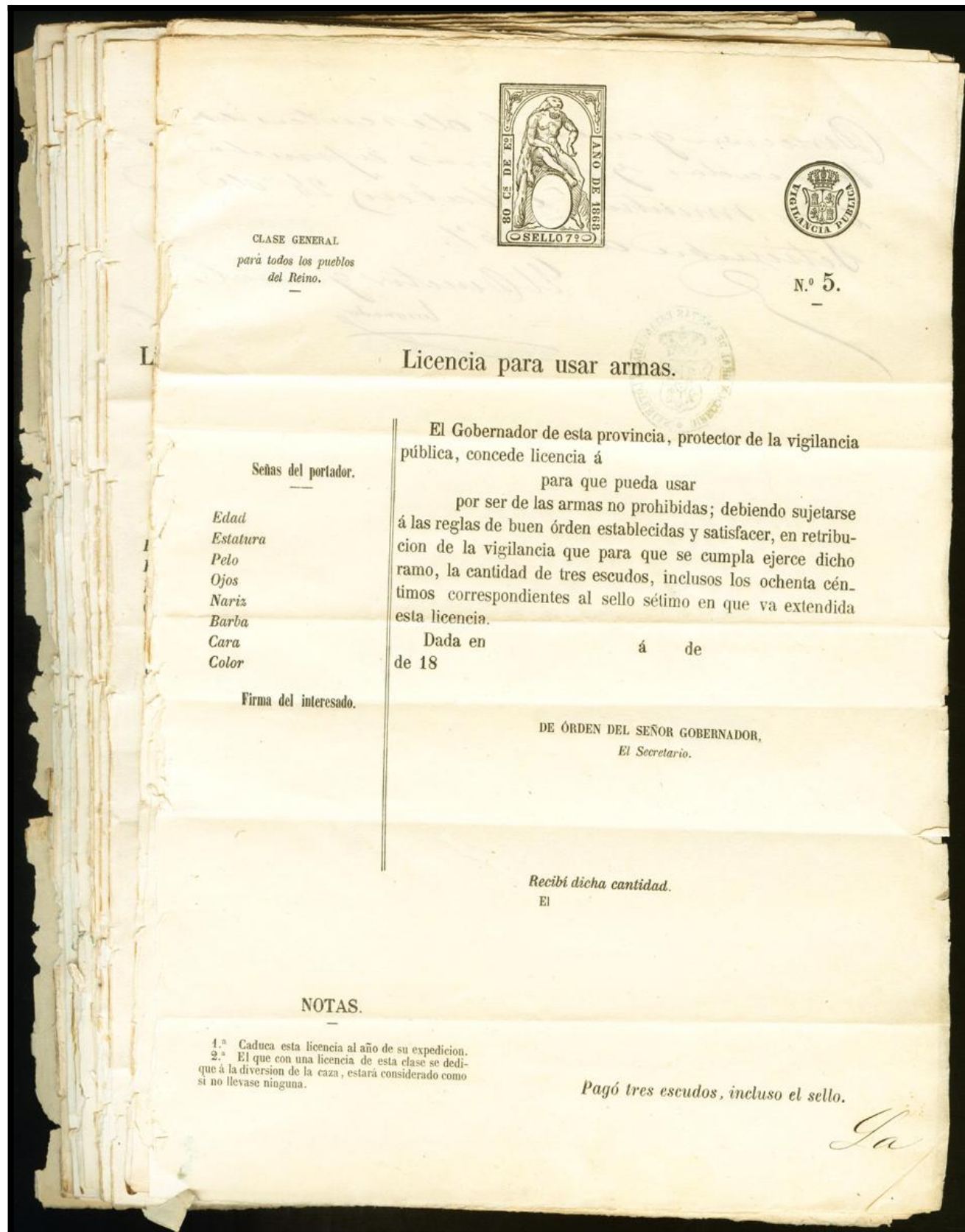


Lote: 1379

Online Stamp Auction #94

(*) 1868. Espectacular conjunto de catorce documentos (trece dobles) de Papel Sellado POLIZAS de VIGILANCIA PUBLICA con Licencias de diversos tipos (Armas, Caza, Pesca, Fondas y Posadas, Coches de Plaza, Caballo o Corredores de Cuatropea) numerados entre el N^o5 y el N^o15 y texto manuscrito de aprobación de Muestras. MAGNIFICO Y RARISIMO CONJUNTO.



CLASE GENERAL
para todos los pueblos
del Reino.



N.º 5.

L

Licencia para usar armas.

Señas del portador.

Edad
Estatura
Pelo
Ojos
Nariz
Barba
Cara
Color

Firma del interesado.

El Gobernador de esta provincia, protector de la vigilancia pública, concede licencia á

para que pueda usar
por ser de las armas no prohibidas; debiendo sujetarse á las reglas de buen orden establecidas y satisfacer, en retribucion de la vigilancia que para que se cumpla ejerce dicho ramo, la cantidad de tres escudos, incluso los ochenta céntimos correspondientes al sello sétimo en que va extendida esta licencia.

Dada en _____ á de
de 18 _____

DE ORDEN DEL SEÑOR GOBERNADOR,
El Secretario.

Recibí dicha cantidad.
El _____

NOTAS.

- 1.ª Caduca esta licencia al año de su expedicion.
- 2.ª El que con una licencia de esta clase se dedique á la diversion de la caza, estará considerado como si no llevase ninguna.

Pagó tres escudos, incluso el sello.

Ja